



JUSTICIA Y  
REINSERCIÓN  
JUVENIL

TRAMITADO

**REF. DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN EVALUADORA CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CAPACITACION EN REALIDAD VIRTUAL, PARA PERSONAL DE TRATO DIRECTO CIP-CRC LIMACHE, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO, DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES, ID 1836-5-LE23.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 488**

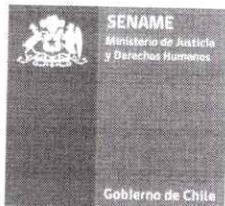
**Valparaíso, a 03 de octubre de 2023**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el D.F.L. N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en los artículo 3°, 5° N°s 1, 3, 4, 7 y 12 del Decreto Ley N°2.645, de 1979, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 356, de 1980; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004; Ley N° 21.516, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2023; en la Resolución Exenta N° 032/B, de 19 de enero de 2007, que delegó Facultades en Directores Regionales del Servicio Nacional de Menores, de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores; Resolución de SENAME RA N° 263/220/2023, de fecha 13 de enero de 2023, en la Resolución Exenta N° 2281/2015, que delega facultades; en la directiva de Contratación Pública N° 14, sobre recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; Resolución Exenta N°456 de fecha 22 de septiembre de 2023, de ésta Dirección Regional, que aprueba las bases de licitación pública y sus anexos para la adquisición de del "Servicio en capacitación virtual, para personal de trato directo del CIP-CRC Limache, dependiente de la Dirección Regional del Servicio Nacional de Menores, en la región de Valparaíso" y en las Resoluciones N° 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante resolución exenta N° 456, de fecha 22 de septiembre del 2023, de ésta Dirección Regional, se aprobaron las bases de licitación pública y sus anexos, para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CAPACITACION EN REALIDAD VIRTUAL, PARA PERSONAL DE TRATO DIRECTO DEL CIP-CRC LIMACHE, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES, EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO" publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto a los antecedentes, bajo el ID 1836-5-LE23.
2. Que, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta mencionada en el acápite "COMISION EVALUADORA": **La evaluación de la propuesta técnica y de la propuesta económica** será realizada por una comisión de evaluación. La comisión evaluadora estará integrada por la Directora regional (s) de Valparaíso, del Servicio Nacional de Menores, o quien la subrogue; la Coordinadora Administrativa Regional (S) de la Dirección Regional de Valparaíso de Sename o quien la subrogue, y la Coordinadora de la Unidad de Justicia Juvenil de la Dirección Regional de Valparaíso de Sename, o quien la subrogue.
3. Que, en razón de lo señalado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del DS N° 250, del Ministerio de Hacienda, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de licitación pública para la contratación indicada en el considerando precedente de este instrumento.



JUSTICIA Y  
REINSERCIÓN  
JUVENIL

4. Que, el artículo 4, numeral 7 de la Ley N° 20.730, señala que "se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones".

**RESUELVO:**

1° **DESÍGNESE** como miembros TITULARES de la comisión evaluadora de la licitación pública **ID N° 1836-5-LE23**, a los/as siguientes funcionarios/as de la Dirección Regional de Valparaíso del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT N°	CALIDAD JURIDICA	CARGO
GISSELA HENRIQUEZ HENRIQUE		CONTRATA	Directora regional (s) de Valparaíso, del Sename.
CLAUDIA ULLOA ALVÁRAEZ		CONTRATA	Coordinadora Administrativa Regional (s) de Valparaíso, del Sename.
ILSIA ROJAS FLORES		CONTRATA	Coordinadora unidad de Justicia Juvenil Dirección Regional de Valparaíso, del Sename.

2° **DESÍGNESE** como miembros SUPLENTEs de la comisión evaluadora de la licitación pública N°1836-5-LE23, a los /as siguientes funcionarios/as de la Dirección Regional de Valparaíso del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT N°	CALIDAD JURIDICA	CARGO
JAVIER REBOLLEDO CAMPOS		CONTRATA	Director centro semi cerrado Limache, Sename Valparaíso.
CESAR TORRES ALVARADO		CONTRATA	Encargado de adquisiciones, Dirección regional Sename, Valparaíso.
DANNIELA GOMEZ PEREZ		CONTRATA	Supervisora técnica justicia juvenil, Dirección regional Sename, Valparaíso.

3° **INFÓRMENSE** los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, [www.leylobby.gob.cl](http://www.leylobby.gob.cl), quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.

4° **PUBLÍQUESE**, la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

SERVICIO NACIONAL DE MENORES  
DIRECTOR REGIONAL  
REGIÓN DE VALPARAÍSO

  
GISSELA HENRIQUEZ HENRIQUEZ  
DIRECTORA REGIONAL (S) VALPARAÍSO  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

GHH/NCF/CUA/cta.

**Distribución:**

- Encargado Ley del Lobby
- Unidad Jurídica
- Dirección Regional de Valparaíso